



PS/3728

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-3-41-0000031

Montevideo, 10 FEB. 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Milán, República Italiana, del Mayor (TP) Ricardo Clavijo y del Técnico Electrónico Daniel Ripoll para realizar aprobación en fábrica de un Sistema de Aterrizaje Instrumental (ILS), desde el 13 hasta el 17 de marzo de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la empresa Thales;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados en dicha actividad, cuyo objetivo es efectivizar y actualizar el sistema de aterrizaje para una mejor seguridad operacional;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º. Designanse en misión oficial en la ciudad de Milán, República Italiana, al Mayor (TP) Ricardo Clavijo y al Técnico Electrónico Daniel Ripoll para realizar aprobación en fábrica de un Sistema de Aterrizaje Instrumental (ILS), desde el 13 hasta el 17 de marzo de 2023.
- 2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.
- 3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República